

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL SANTA MARIA DE GRACIA – SAN ANTONIO

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA
DIA: MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2013
HORA: 19'30
LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN CALLE COPERNICO,
EDIF. BELLEN DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Ratificación de subvención.
- 3.- Propuesta de tala de árbol en Barrio Ntra. Sra. de los Remedios.
- 4.- Informe de la presidenta.
- 5.- Ruegos y preguntas.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Ana María Noriega Castillero
Murcia, 5 de diciembre de 2013

**PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE
GRACIA – SAN ANTONIO DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE
2013:**

Se propone la tala del un pino situado frente al Edificio Picazo nº 2 del Barrio de Ntra. Sra. de Los Remedios (junto a Plaza Valladolid), que dada su inclinación entraña peligro para los vecinos y viandantes.

Esta propuesta se somete a consideración del pleno tras las quejas vecinales y petición del Servicio Municipal encargado de las zonas verdes y arbolado urbano.

Murcia, 5 de diciembre de 2013